

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TEPMA S.A." CELEBRADA EL 7 ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día 7 de Abril 2017, a las 11h00 en las oficinas ubicada en la Ciudadela Bolivariana, Atanacio Girardot S. 8, y Av Delta Mz F, frente a la Facultad de Administración de la Universidad de Guayaquil, se reúnen los accionistas TEPMA S.A. para: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2016.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2016.3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2016.4) La autorización que requiere la Gerente General para negociar, acordar, contratar y suscribir un Consorcio con terceras personas jurídicas, para concursar en los futuros contratos de prestación de servicios de transporte de personal.5) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2017.

Actúa como Presidente de la Junta, MILTON ALEJANDRO TORRES RADA y, como secretaria de la Junta, la ALLAN IVAN MONCAYO AGURTO y concurre por estar expresamente citado el comisario el Sr. Jorge Luis Fuentes Lozano

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

No.	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	\$ x Acción	Número de Acciones
1	BARRIOS RODRIGUEZ ALFREDO VICENTE	ECUADOR	1	68
2	MANTILLA PENAFIEL ANDRES FERNANDO	ECUADOR	1	68
3	RIOS MOLINA LEONARDO ALFREDO	ECUADOR	1	68
4	ROBLE HURTADO NESEMIO EUSOMEIO	ECUADOR	1	68
5	SALVATIERRA ESTRADA MARIA PATRICIA	ECUADOR	1	68
6	SARMIENTO TORRES ROSA ELENA	ECUADOR	1	68
7	TORRES RADA MILTON ALEJANDRO	ECUADOR	1	135

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TEPMA S.A." CELEBRADA EL 7 ABRIL DEL 2017**

8	VALENZUELA TORRES JORGE RAUL	ECUADOR	1	68
9	VIVAR SAN MARTIN MERCEDES	ECUADOR	1	68
				679

El capital social de la compañía, asciende a la suma de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 816,00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, con lo cual se encuentran reunido el 83% del capital social de la Compañía.-

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2016.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2016.3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2016.4) La autorización que requiere la Gerente General para negociar, acordar, contratar y suscribir un Consorcio con terceras personas jurídicas, para concursar en los futuros contratos de prestación de servicios .5) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2017.

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General extraordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de los accionistas asistentes a esta Junta General de la "TEPMA S.A" que representan US\$ 816,00 (Ochocientos dieciséis dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 816,00 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de TEPMA S.A., señor Milton Alejandro Torres Rada, por el ejercicio económico 2016, sin observaciones.-

SEGUNDO: Aprobar el informe de Comisario TEPMA S.A. señor Fuentes Lozano Jorge Luis, por el ejercicio económico 2016, sin observaciones.-

TERCERO: Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2016, sin observaciones, destacando que la compañía obtuvo ingresos por \$ 703,502.31 y su patrimonio asciende \$ 4,217.76.

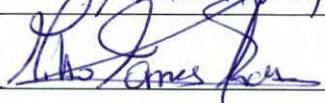
CUARTO: Se autoriza al Gerente General para que pueda negociar, acordar las condiciones económicas y operativas, contratar y suscribir los contratos de Consorcio que fueren necesarios con terceras personas jurídicas, para concursar en los futuros contratos de prestación de servicios de transporte de personal.

QUINTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2017 al señor Fuentes Lozano Jorge Luis

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TEPMA S.A." CELEBRADA EL 7 ABRIL DEL 2017**

unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11h50 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

1	ARCALLE SABANDO GALO ANTONIO	
2	MONCAYO AGURTO ALLAN IVAN	
3	TORRES RADA MILTON ALEJANDRO	


MILTON ALEJANDRO TORRES RADA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ALLAN IVAN MONCAYO AGURTO
SECRETARIO DE LA JUNTA